

## EL MOVIMIENTO NACIONAL

### Las valientes tropas del ejército salvador de España sigue obteniendo éxitos en todos los frentes de combate

#### La situación

Otro nuevo éxito de nuestra aviación se ha registrado, que por ser el primer caso en la brillante historia de esta nueva arma de combate, merece un comentario.

Se trata de la captura de un barco mercante cargado de material, armamento y municiones con destino a los rojos, por unos aviones de bombardeo.

Parce que el convoy procedía de Marsella y llevaba camino de Bilbao, cuando fué sorprendido en el estrecho de Gibraltar.

No tendría el hecho nada de particular, si éstos se hubieran limitado a bombardear al barco transporte, echándole a pique.

El enemigo habría perdido ese refuerzo que esperaba, sencillamente.

Pero no ha sido así. A los aviones les ha bastado con la amenaza, sin llegar a la agresión y han obligado al barco a dirigirse al puerto de Ceuta, donde las autoridades militares se han incautado del cargamento, que no sólo no podrán aprovechar los rojos, sino que se utilizará contra ellos.

Este hecho es ya de por sí muy curioso, pues demuestra cómo desde el aire se puede dominar el mar; pero aún tiene más importancia militar, si consideramos que el vapor mercante no viajaba solo, sino que iba escoltado por buques de guerra y fuerzas aéreas.

Y vemos cómo una aviación potente y bien manejada puede imponerse a fuerzas navales y a otras aéreas, para arrebatarles una presa tan codiciada y utilizarla en provecho propio, sin destruirla.

La aviación, en la gran guerra, llevó a cabo grandes proezas, pero como arma de combate estaba aún en mantillas y no se pudo sacar de su actuación consecuencias para el futuro.

Ahora, a pesar de la pobreza en que el ejército mantenían unos Gobiernos que sólo obraban por egoísmo, se va viendo de cuánto es capaz esta nueva arma de combate y qué horizontes tan extensos se abren ante ella.

Radio Club Portugués, esa simpática estación que está mereciendo el agradecimiento de todos los buenos españoles, y que está haciendo tan magnífica obra de confraternidad entre ambos países, recibe noticias de todas partes, las analiza y las comenta.

Ayer insistía en la toma de Talavera de la Reina por la columna del teniente coronel Yagüe.

Este hecho tendría grandísima importancia, pero no ha sido confirmado por noticias oficiales y hasta entonces no podemos darla por cierta.

En el ataque a Irún que nuestras tropas están llevando a cabo, se han registrado dos hechos importantes, que el comunicado oficial registra ayer: la ocu-

pación de Behobia y la del cerro de San Marcial.

En el primer punto existe uno de los dos puentes internacionales, por los que los marxistas defensores reciben toda clase de auxilios.

El segundo domina todo el terreno del combate.

En un periódico del Frente Popular Francés leíamos días pasados la referencia de un mítin comunista, celebrado en una población de aquella República, en el que a la salida se hizo una colecta para los voluntarios franceses "que luchan en España contra la reacción y el fascismo".

El mismo comunicado oficial decía que nuestras tropas habían tenido que luchar contra soldados franceses que con sus oficiales están al lado de los rojos.

Y en esto estriba la importancia del aislamiento que se operará, en cuanto nuestras tropas consigan tomar Irún y Fuenterrabía, y con ellas, la orilla fronteriza del Bidasoa.

Bicucada como está la costa vasca por nuestra Escuadra, quedarán encerrados, como en una ratonera, todos esos elementos internacionales indeseables y las tropas regulares francesas, que tendrán que caer fatalmente en nuestras manos.

#### Comunicado oficial

##### Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado variación alguna en el conjunto de la situación.

Se han conseguido éxitos parciales en frentes secundarios, registrándose actividad en algunos sectores por parte de nuestras fuerzas terrestres.

Las fuerzas aéreas, como a diario vienen realizando, han desarrollado gran actividad en sus distintas misiones, logrando derribar un aparato "Newport" contrario, que se incendió frente a nuestras posiciones del Guadarrama y averiando seriamente a otro en el mismo frente.

Han bombardeado también con éxito los aeródromos de Cuatro Vientos y Barajas.

Nuestra flota, frente a San Sebastián y sector de Oyarzun ha actuado sobre importantes objetivos de este sector.

En el resto del territorio ocupado por el Ejército, sin novedad.

#### Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

#### TEMAS DEL MOMENTO Mirando a España

Por Javier Montoya

¡Calles de Burgos, Ejército, "cambian-azules", "bolinas-rojas", Regulares, Tercio. Fuerte estruendo de tropas y entusiásticos vivas por todas partes, al Ejército, al Fascio, a España! Sobre todo, a España. ¡Frasas reveladoras de hondo y acendrado amor patrio, que tantas veces fueron vejadas por quienes tenían especial interés en desvirtuar o suprimir estas expresiones que tan mal se avenían con sus siniestros fines!

España se debilitaba, moría paulatina, lentamente, su pulso perdía los fuertes latidos de otros tiempos; y esta anemia nacional era aprovechada por los mismos que la producían, para manlearla lentamente. Una de las prácticas más criminales puestas en juego por el marxismo, era la de provocar el mal para robustecer su causa. Aupar discusiones, acenar distancias, fomentar odios, crear conflictos, y cuando ya todo estaba deshecho, ofrecer a los incautos el consolador remedio de su panacea universal.

Es indudable que en una España pujante y culta el comunismo difícilmente hubiera prendido; era preciso, pues, empobrecerla, arruinarla moral y materialmente. Y ése es el camino que llevábamos.

¡Ah! pero ellos no contaron con los herederos directos de aquella España del 1.500, que por rebosar de contenido vital, tuvo necesidad de conquistar mundos y despararramar generosamente la esencia creadora que no le cabía en el pecho. Estos, no podían dejarle morir así.

No hace mucho, un aragonés culto, ferviente amante de España y de sus glorias, decía en uno de esos periódicos zaragozanos que tan altas muestras de patriotismo hoy están dando:

Morir no puede un pueblo que tiene en su pasado cien nombres de epopeya heroica y triunfal.

¡El Sagunto, Covadonga, Las Navas y El Salado! Numanza, Zaragoza, Lepanto y San Marcial.

Y también, el tan querido como llorado Ramiro de Maeztu decía con acierto, orgullo de su estirpe como español: "Hoy es ya de que los historiadores modernos no hagan gravitar el ombligo de la Historia sobre aquellos gradientes senadores romanos. Nuestro Imperio ha sido más, mucho más altruismo para sus hijas las Américas y en grandeza moral para todos".

En España veníamos padeciendo una prolongada y triste subversión de valores. El hombre se cotizaba en orden inverso a su valer auténtico. La bondad, la cultura, la inteligencia, el sano afán de encauzar recta y adecuadamente los

problemas de España, caían en el mayor desprecio. Esto se había convertido en un grotesco campeonato para ver quién batía el "record" de la grosería y la estulticia.

Los de buena fe callaban y solían comentar a solas:

—Es o no puede ser; esta chusma nos lleva a la ruina; por todas partes cunde la indisciplina, las malas costumbres, las frases soeces, etc., etc.

Pero esta verdad que todos pensábamos, que todos llevábamos dentro, no solía oírse públicamente; ¿por qué? Sin duda por un complejo muy humano de impotencia, de desconfianza ante los demás y de cobardía propia. El tan llorado Calvo Sotelo se atrevió a decirlo en la Cámara, y le costó la vida.

Así, a lo largo de este período de tantos dislates se iba acumulando en el pueblo español esa callada rebelde, ese santo coraje que en estos momentos ha bastado la voz y la postura de esos gallardos militares, para que el verdadero pueblo, ése que siente en lo más hondo el destino de su Patria, se desborde y se lance a la lucha con el mayor ardor y entusiasmo, gritando su verdad: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Esta hermosa verdad que ha resultado ser la misma que anidaba (hasta en algunos sin saberlo), en el pecho de todos los buenos españoles.

...

Y ahora, cuando en fecha próxima esa ardorosa verdad de todos haya cristalizado en su merecida victoria, a gobernar, ilustrar prohombres de esta España nueva. A bien gobernar, como diría Pedro Crespo. Que la balanza de la justicia esté en su fiel cuantas veces se aplique, y que nos ganemos en breve la simpatía y la admiración de los demás países con la belleza excelsa de un proceder recto. Todo por ahora de manera férrea, enérgica, y no se me tarde, como a aquellos gaditanos del 1.800, de proferir los gritos de "vivan la caenas", esto, en la misma medida que esa disciplina, ese rigor en el mando sea asimilado o trasladado a la mente de cada uno de los ciudadanos.

Abramos, pues, esperanzados los brazos a esta hermosa España que nace; tenemos para ello sobrados motivos. Pues es harto sabido que cuando el interés personal o egoísta es superior al nacional, los pueblos se envilecen y derrumban y, en cambio, cuando el hondo amor por la causa nacional sobrepasa generosamente a ese mezquino interés personal o de partido, los pueblos se engrandecen, se agigantan en volumen moral y material.

Y qué mayor muestra de que esto último es hoy en España una hermosa realidad, que esas interminables listas de generosas donaciones y esa magna prodigalidad al desprenderse de joyas, monedas, objetos artísticos, etc., procedentes de toda la variada clase social. Y, sobre todo, por encima de todo, el conmovedor, el óptimo presente de lo más precluido de un pueblo: SU JUVENTUD.

Burgos y Agosto de 1936.

Edición de las ocho de la noche

#### Noticias obtenidas por radio

En Rusia ha estallado una sublevación contra el régimen soviético

TENERIFE.—Dicen de Moscú que se sigue ejecutando a los comprometidos en el atentado contra Stalin. Ultimamente han sufrido la última pena los dirigentes soviéticos Zinowief y Kamenef. Producen en Rusia estas ejecuciones mucha impresión, habiéndose producido manifestaciones y disturbios con tal motivo.

Stalin ha emprendido una activa y violenta campaña contra Trostki, por cuya actitud ha recibido una viva protesta del secretario de los Sindicatos Marxistas Internacionales.

También dicen que en el Sur de Rusia va tomando incremento el movimiento y que en las calles de las poblaciones se encuentran muertos producidos por los rojos.

La excitación aumenta a causa de que el Ejército rojo se incauta de los graneros, a cuyos robos se oponen los campesinos.

Un pueblo entero intentó salvarse contra la furia de los rojos, huyendo a través del río en cien lanchas, pero aquellos desde ambas orillas cañonearon a los fugitivos.

Las noticias últimamente recibidas dicen que el movimiento en el Sur de Rusia sigue en aumento.

La eficacia de nuestra aviación

SEVILLA.—El general Queipo de Llano dijo anoche que tenía hecha una estadística de lo realizado por nuestra aviación en cuatro días de intensa intervención en todos los frentes. Dicha estadística registra los datos siguientes en protección, bombardeo y caza.

Voladura de un tren en Calzada de Orpesa. Este tren iba cargado de armas y municiones para los comunistas.

Ataque nocturno a las filas rojas en Málaga.

Bombardeo de la fábrica de armas de Toledo y protección al Alcázar, depositando víveres dentro del recinto del edificio.

Bombardeo y persecución de barcos que transportaban armas.

...

Funcionarios asesinados

Las turbas de Madrid han asesinado un funcionario de la Embajada de Portugal, y en vista de ello Portugal ha retirado al embajador de Madrid.

Bombardeo de la escuadra pirata...

Protección de columnas que marchan sobre Madrid.

Caza de tres aparatos en Granada teayer y uno ayer.

Caza de dos aparatos en la provincia de Badajoz.

Bombardeo de Getafe, que inutilizó aparatos, talleres de construcción y paración, depósito de gasolina y algunos aviones, cuyo número no puede precisarse.

Caza de seis enemigos en los alrededores de Guadarrama.

Bombardeo de una columna enemiga y de los aeródromos de Cuatro Vientos y Barajas, en el día de hoy.

Ocupación de Palma del Río

SEVILLA.—Las tropas que operan en la región andaluza ocuparon Palma del Río, población situada entre Córdoba y Sevilla y que era un foco comunista, en la que habían llevado cabo sus acostumbrados actos de rodad y pillaje.

La ocupación del Río Tinto es terminada

SEVILLA.—La ocupación de la zona minera de Río Tinto se puede dar por terminada, y la vida se está normalizando. Ya circulan neas de autobuses públicos y el spald entrarán al trabajo los obreros.

Con ello ha quedado pacificada la provincia de Huelva.

Una reclamación de Italia

LISBOA.—El embajador de Italia en Madrid ha presentado al Gobierno una reclamación energética por el maltrato de que ha sido objeto en la frontera de Irún, empleado italiano encargado del Control de pasaportes.

Los oficiales del batallón ciclista

LISBOA.—Se ha celebrado en Madrid el simulacro de un Consejo de guerra para juzgar a los oficiales del Batallón Ciclista, que estaba de guarnición en Alcalá de Henares.

De los 24 oficiales que componían aquel batallón, 7 fueron condenados a muerte, 16 a reclusión perpetua y uno fué absuelto.

Funcionarios asesinados

Las turbas de Madrid han asesinado un funcionario de la Embajada de Portugal, y en vista de ello Portugal ha retirado al embajador de Madrid.

**Don Ramón de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel,**  
Abogado, soldado voluntario de Aviación ametrallador-bombardero,  
murió gloriosamente por la Patria, a los 21 años de edad, en Segovia, el día 27 de Agosto de 1936

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres don José María y doña Carmen; hermanos José Manuel, María Purificación, Carlos, Luis (ausente), Teresa, Carmen, Elisea, Rosario y José-Antonio; herman os políticos don Gregorio Leopoldo Gómez Martín y don Ignacio Martínez Redondo; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas gregorianas se celebrarán en la Iglesia de la Merced, desde hoy 28, a las ocho de la mañana.

Todas las misas que se celebren el próximo día 31, en las iglesias del Carmen y Santa Agueda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 28 de Agosto de 1936.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# La Junta de Defensa Nacional sigue normalizando la vida civil de la nueva España

## Desde el frente de San Sebastián

### CARNET DE UN VOLUNTARIO

IV

Hemos dejado el frente de Bilbao para trasladar a un comandante el frente de San Sebastián.

Pistas guipuzcoanas brufidas del rodar de los autos, bien cuidadas, sin un bache y con gran captitud de alquitrán, el coche se desliza suavemente, parece ir en satisfacción en esta mañana de un día canicular que reblandece el piso, se neajando ir por tupida alfombra.

El puente le han volado los rojos en su vida y tenemos que ir por un camino muerto lleno de baches, en los que el coche bota y rebota dando saltos fantásticos, que parece han de dar al traste con sus ballestas.

Continuamos ahora por una carretera empinada, dura y de curvas cerradas. El pueblecillo está ya a la vista y en él hemos de detenemos brevemente.

En este pueblo nos aguarda una grata sorpresa. Nos encontramos con el capitán Mellid (yerno de don Rafael Dorado) y uno de los bravos de esta guerra de reconquista. Ya habíamos oído hablar de él en Beasain, donde estuvo a punto de perder la vida. Nos contamos cómo, después de la entrada del teniente coronel Cayuela en Beasain, se corrieron los revoltos al frente, y a la salida del pueblo, al avance de las tropas que mandaba Mellid, se encontraron con un grupo de migueletes

y guardias de asalto a las órdenes de un teniente. Este gritó estentóreamente: ¡Viva España! ¡Arriba España! Creyendo Mellid y el teniente Vidal que con él estaba, que iban a entregarse, se acercaron a abrazarle. El traidor se dejó abrazar de Vidal y luego, separándose dos pasos, le mató de dos tiros de pistola. Mellid, que se encontraba al lado, de un salto se abrazó al traidor teniente y los dos rodaron abrazados por un barranco, cayendo Mellid encima y sujetándole sacó la pistola y le mató de un tiro. El resto de los migueletes y de asalto fueron copados y fusilados a la salida del pueblo.

Damos una vuelta con Mellid por este lindo pueblo y contemplamos el monte inmenso, en el que se divisa perfectamente las trincheras de los rojos a lo largo de una ermita de gran veneración en estos contornos, y hoy profanada por ellos. Paquetan constantemente desde las alturas de este monte, posición inmejorable.

Nos despedimos con un abrazo de Mellid y continuamos carretera abajo a otra posición más a la izquierda y en la que hemos de dejar al comandante que manda las fuerzas instaladas en este pueblo.

EN VOLUNTARIO BURGALES  
24 de Agosto de 1936.

### Servicio de autobuses a Rasgos de dos legionarios

Adición a la orden general de la Comandancia militar de Burgos del día 27 de Agosto de 1936:

A partir del día 28 del corriente se realizará el servicio de autobuses a Robregordo con el itinerario y horario que al final de esta Orden se detalla, con dos camionetas de viajeros utilizables solamente para personal militar y correspondencia.

Horario de autobuses de Burgos a Robregordo y viceversa:

Hora de salida de Burgos a las 8,00
Llegada a Aranda de Duero a las 10,30
Salida de Aranda a las 11,00
Llegada a Robregordo a las 13,00

Horario de salida de Robregordo a las 8,30

Llegada a Aranda de Duero a las 10,30
Salida de Aranda a las 11,00
Llegada a Burgos a las 13,30

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.

El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru. Rubricado.—Es copia.

Robregordo

Cuando el tren que conducía a los legionarios llegó a la estación del Norte, uno de los legionarios bajó a toda prisa y se dirigió ansiosamente al lugar donde se encontraban, con las monjas, varios niños del Asilo Provincial.

—Soy Núñez decía—, ¿Dónde está mi hijo?

Una religiosa se acordó a él llevando en sus brazos un niño de unos seis años de edad. Era el hijo del legionario, que hace cuatro años lo dejó aquí para ir al Tercio.

El soldado de la Legión cogió a su hijo y no cesaba de abrazarle y besarle, mientras le decía:

—Se bueno, hijo mío. Yo moriré por ti.

Cuando presenciaban la escena se echaron a llorar. Y al ver que el legionario daba quince pesetas a la monja para su hijo, se organizó espontáneamente una colecta, recaudándose una considerable cantidad, que entregaron al soldado. Este la rechazó, diciendo:

—Dádselo a la monja. Yo no necesito nada. Todo para ti, hijo mío. Hermana, cuide de él como si fuera usted su madre, que la suya no mereció serlo.

Otra escena de emoción indescriptible:

Cerca de la locomotora del tren que conducía a los legionarios, una pobre mujer preguntaba a gritos por su hijo. Don Policarpo Palacios y otros amigos le ayudaron a encontrarle. Se trataba de uno de los legionarios que iban en el convoy. Al cabo de un cuarto de hora de buscarlo por todos los vagones, un legionario, desde una de las ventanillas, dijo:

—¡Madre!

Y bajando a tierra, como loco, abrazó y besó a la mujer, llorando con ella. Poco después llegó el padre y se reafirmó la escena. Se trata de un honrado obrero que hace tiempo se encuentra sin trabajo, Pedro Martínez, que vive en Zapuza, 33, tercero.

Don Policarpo Palacios y sus amigos han hecho una colecta para socorrer a esta familia.

Al despedirse de sus padres, el legionario, dijo:

—No llore, madre.

Y la madre repuso con voz ahogada por los sollozos:

—¡Sí, lloro de alegría, hijo! ¡Viva España!

### Orden sobre requisición de carruajes

En virtud de lo dispuesto en el artículo octavo del Bando de 20 de Julio último, en el que se declaraba el estado de guerra, en relación con el artículo segundo y apartado cuarto del artículo cuarto del Reglamento de Estadística y requisición vigente, vengo en disponer:

- 1.º Delego la facultad de requisición de carruajes, por lo que a la provincia de Burgos se refiere, en el jefe de transportes militares de esta plaza, comandantes de línea o puesto de la Guardia civil o jefes de columna.
- 2.º Con objeto de centralizar en una sola dependencia la requisición antedicha los jefes militares en quienes delego el derecho de requisición, darán cuenta a la Jefatura de Transportes, si ya no lo hubieran hecho, de las verificadas, acompañando relaciones en las que se hará constar, clase de coche (camión, camioneta o turismo), marca, matrícula, propietario y domicilio.
- 3.º Toda autoridad o entidad que no sea de las delegadas por el artículo primero que haya procedido a la incautación de carruajes de tracción mecánica, dará cuenta a la Jefatura de Transportes Militares en el plazo de 48 horas, de las verificadas acompañando relaciones análogas a las citadas en el artículo segundo e indicando en ellas el servicio a que se destinan.
- 4.º Con objeto de controlar debidamente el uso de los carruajes requisados puestos al servicio de los diversos cuerpos, millicias, centros y dependencias tanto militares como civiles, por los primeros jefes de los mismos y presidentes o directores de entidades, se remitirá a la Jefatura de Transportes en el plazo de 48 horas antes citado, una relación en la que conste clase de coche (turismo o camión), matrícula, marca, número de asientos y potencia).
- 5.º Queda terminantemente prohibido la incautación o requisición de carruajes a otras personas que no sean las citadas en el artículo primero salvo casos de reconocida urgencia en bien del servicio o del movimiento nacional, quedando reducidas en este caso la incautación al tiempo estrictamente necesario para desempeñar el cometido para que se requiera.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M.

Noticias del cuartel general

Facilitadas a las 9,45 de la mañana

Comunican desde Cáceres, que las fuerzas de la columna que procedente de aquella provincia operan en la de Toledo, se enfrentaron con una fuerte columna enemiga en Calzada de Orpesa, villa situada entre Naval Moral y Orpesa, después de varias horas de fuego y merced a una habilísima maniobra envolvente realizada por nuestras tropas el éxito más completo y halagüeño coronó los esfuerzos del mando. Un batallón enemigo mandado por el comandante Santeja, ascendido recientemente por los rojos, resultó enteramente copado por nuestras tropas. Fué copada asimismo una compañía del batallón apellidado por los rojos «El batallón acero». Nuestras tropas se apoderaron de cuatro cañones de 75, de fabricación francesa, nueve ametralladores, gran cantidad de fusiles y cartuchos, veinte camiones, tres coches ligeros, cinco motocicletas, varias ambulancias y abundante material sanitario.

A la hora del comunicado faltan detalles de las victorias obtenidas en otros pueblos, donde el enemigo, a pesar de la dura resistencia opuesta ha sido batido por completo.

Fueron hechos prisioneros un capitán y un alférez médico, habiéndose presentado a nuestras tropas el capitán médico señor Del Río.

Nuestra aviación ha bombardeado al crucero rojo «Cervantes»

De la eficacia del bombardeo da idea el detalle de que seis de las bombas de gran potencia explotaron sobre cubierta. El «Cervantes» desapareció, no habiendo sido localizado todavía e ignorándose su dirección y paradero.

Cuando fué avistado y atacado por nuestra aviación se dirigía a Punta Carnero.

Comunicado del general Mola del día 28 de Agosto a las 9,50

Alguna prensa y preferentemente la extranjera publica notas en las que se establece la forma en que se ha de constituir el nuevo Gobierno y el programa que ha de desarrollarse.

El general Mola manifiesta públicamente ser inexacto cuanto se diga referente a este asunto puesto que actualmente solo se piensa en vencer la resistencia marxista, garantizar la seguridad personal y establecer completamente el orden, la justicia y la paz.

Bombardeo de aerodromos enemigos

En la pasada noche nuestra aviación ha continuado su acción contra las bases marxistas. Se bombardeó con gran eficacia el aerodromo que tienen instalado en las inmediaciones de Villalba y se repitió el de Cuatro Vientos.

Un dragón enemigo es derribado en Escalona

El Cuartel General del Sur comunicó anoche que dos aparatos de caza nuestros atacaron y derribaron a un dragón enemigo en Escalona (Toledo).

Noticias fidedignas aseguran que un barco de transporte de nacionalidad rusa que enarbolaba la bandera roja de los soviets atravesó el estrecho de Gibraltar escoltado por dos barcos de guerra franceses y el cañonero rebelde «Churrucá».

**ANIS LAS CADENAS**  
De Rosendo palacio

**PROFESIONALES**

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5  
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**RUIZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecillo  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Ecasens, de Madrid  
Premio extraordinario de  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
ONDA COETA - DIATERMIA  
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1433

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**Talleres**

**Para**

**MUEBLES ECONOMICOS**

24 de Agosto de 1936

### Noticias de provincias

Los rojos ayudados en Irún por extremistas extranjeros

IRUN.— Las operaciones en Irún prosiguen con arreglo a los planes preconcebidos, encontrándose fuerte resistencia de los rojos, que son ayudados por elementos franceses y anarquistas de otros países, que se han concentrado allí para intensificar más la resistencia de los rojos.

Muerte de D. Ramón de La Sota

BILBAO.— Un periódico de Bilbao da cuenta del fallecimiento, ocurrido el 17 del actual, de don Ramón de la Sota Llanos, fundador de la sociedad Euzkalduna.

Gran depresión de ánimo en la población madrileña

Desde la Comandancia de Pamplona, la estación de T. S. H. ha mantenido esta tarde una extensa conferencia con la «Radio fantasma» de Madrid F. E. 36. El speaker ha dado noticias de la depresión de ánimo de la población, que se agudiza por días, al advertir la mala situación en todos los frentes de los rojos. El speaker de la Radio fantasma ha dado a conocer su personalidad y ha mandado saludos para una conocida familia de Pamplona.

Crítica situación de Santander

SANTANDER, 19.— Se ha racionado el café y se fabrica pan de calidad única, mezclado con otras harinas. Han cerrado varias fábricas por falta de materias primas y el gobernador obliga a los patronos a pagar todos los jornales, considerando a estos obreros como en paro forzoso o como de vacaciones. Diariamente las fuerzas rojas hacen maniobras en el litoral, por miedo a un desembarco de fuerzas nacionales.

El gobernador de Santander ha dado una nota para que acaben los ataques a los siberianos extranjeros especialmente a los ingleses que son intensamente visitados en sus domicilios y detenidos en sus coches cuando viajan por la provincia.

Al barco «Alfonso Pérez», han sido trasladados 250 detenidos por estar la cárcel abarrotada.

Se ha recomendado ya a los buenos españoles que sean extremadamente cautos en sus conversaciones y en sus escritos, pues el enemigo nos acecha y extiende su red de espías por todas partes.

Al insistir en esto para recordarlo nuevamente, se advierte igualmente al público en general, ponga especial cuidado en su correspondencia con el extranjero, especialmente la dirigida a determinados países, pues se ha comprobado que las cartas no llegan siempre intactas a sus destinatarios.

Previamente de acuerdo en la necesidad de abandonar las filas sinistras de la horda bandolera, decidimos llevar a cabo nuestro propósito en la noche del domingo 23. Con el pretexto de ir a acompañar a los revalidados, bajamos con ellos de la posición, y aprovechando la oscuridad de la noche nos escurrimos por los alrededores del pueblo, y resultos ya a jugarlos todo, seguimos cautelosamente, con cuidado y silencio, sorteando las posiciones rojas. Actuaba de guía un capitán, gran conocedor del terreno, pero la noche era tan cerrada de sombras que hacía imposible toda orientación. Las avanzadillas están a 300 metros unas de otras; nosotros hemos andado más de 20 kilómetros en una peligrosa peregrinación de cinco horas y media. Desfilamos nueve y media de la noche hasta las tres de la madrugada. A esta hora, acogidos a lo que nosotros creíamos una peña, llegamos a 15 metros de la avanzadilla del Regimiento de San Quintín. A nuestras voces de ¡Arriba España! ¡Guardia civil! ¡Jefes!, constaban las descargas que cruzaban libremente por nuestro refugio. ¡Nos habíamos parapetado tras un montón de ramas!

Amenazada nuestra espalda por las ametralladoras enemigas a poco más de doscientos metros donde estábamos y con el fugo enemigo, nuestra situación era desesperada. Por fin nos ordenaron que avanzara el jefe de la fuerza y se destacó el comandante con las manos en alto. Después de una breve conferencia fuimos cruzando uno a uno con las manos en alto también, e hicimos entrega de las armas.

¡Por fin! respiramos libremente, anchamente, sin acordarnos de nuestra fatiga ni de nuestro cansancio. Estábamos entre nuestros compañeros de armas, al lado de la santa causa que con tanto afán queríamos defender. Habíamos llegado a España. ¡Bendito sea Dios!

Uno de nuestros interlocutores estuvo en Madrid en la mañana del domingo día 23. Hace tres días y sus datos sobre la situación de la ciudad podían ser preciosos. Le abordamos y nos oíamos: La ciudad está por completo en poder de las milicias rojas, cuya autoridad es la única que existe y que se impone. La Puerta del Sol parece un muladar. Está llena de papel, banderas y toda clase de inmundicias. El ministerio de la Gobernación aparece protegido por grandes cantidades de sacos de arena, que se apilan en todas las ventanas. En los Ministerios hay una inspección constante de las milicias, que vigilan atentamente el trabajo que en los mismos se efectúa y a las personas que lo realizan.

Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

### EVADIDOS DEL FRENTE

Varios jefes y oficiales de la Guardia civil escapan del Guadarrama y llegan a Valladolid

El domingo en Madrid y el martes en nuestra ciudad.—Ente dos fuegos.—La complicidad de la noche.—Prieto no ha sido asesinado todavía.—La correspondencia de Paquita.—Atropellos y crímenes.—El dolor y la tristeza de Madrid

Dinamismo, nerviosidad, decisión, franqueza, simpatía. Hemos trazado el bosquejo del comandante de la Guardia civil, jefe del grupo de otros varios jefes, oficiales y guardias del mismo Instituto que en la mañana del lunes 24 del corriente se presentaron a nuestras heroicas fuerzas del Alto de León, milagrosamente escapados de las avanzadillas de los rojos.

Todos ellos revelan en su cara la alegría de la liberación que apenas consiguen borrar la impresión terrible de los riesgos y las penalidades sufridas con abnegación verdaderamente heroica. Cansados, maltrecidos y rotos, lesionados algunos; pero sobre todas sus tribulaciones y sufrimientos, un alto espíritu, un ríego y levantado patriotismo, que les hubiera infundido nuevos y redoblos años, si la aventura emprendida y felizmente rematada les hubiera exigido mayores esfuerzos.

«Pero dejemos que hablen ellos mismos.

«La situación difícil en que estábamos colocados nos producía la terrible violencia de tener que servir en las filas rojas, cuando nuestro pensamiento y nuestro corazón estaban con nuestros compañeros leales a la Patria, con el ejército y el pueblo español, con España, en suma, a la que habíamos jurado defender ardentemente, entregando la vida que nada vale frente al honor cumplimiento del deber. No podíamos escaparnos. Es muy difícil, casi imposible conseguirlo. El Gobierno, simplemente por decreto, ha ampliado considerablemente la Guardia civil; Bueno, lo que ellos llaman la Guardia civil y de entre sus milicias de asesinos repugnantes han elegido los que habían servido en el ejército durante dos años, y los han disfrazado con el uniforme de nuestro Cuerpo. De cada 100 hombres, 75 son de estos improvisados y 25 verdaderos guardias leales a su Patria y curtidors en el servicio. Estas secciones están mandadas por la oficialidad del Cuerpo. De esta forma la huida es arriesgadísima. ¡Cuántos compañeros han pagado con la vida su afán de liberación! ¡Cuántos otros siguen allí sujetos al suplicio imaginable, buscando el momento de poder emplear todas sus energías contra los enemigos de España!

«Ya la Casa de Campo la consideran bien abastecida, y han trasladado las ejecuciones a la Pradera de San Isidro. Una anarquía completa, sanguinaria, terrible, feroz se ha apoderado de la capital de España, y una desmoralización absoluta reina entre las repugnantes milicias que huyen del frente atemorizadas, para descausar de sus miedos en los salones del Casino de Madrid y en los automóviles requisados, pasando por las calles doloridas de la pobre ciudad.

«La alimentación escasea. Falta el azúcar, el aceite, las patatas, la carne. Quien tiene dinero puede conseguir lentejas, judías, garbanzos, pan, después de una hora de calvario sin fin en las colas interminables. Los milicianos no tienen que guardar turno, ni necesitan dinero. Se adelantan a los resignados pacientes y pagan con el «vale», y a falta de éste, con la amenaza del fusil.

Tal es, exactamente relatada, la situación angustiosa interminable, desesperada, de la que fue un día gozosa y brillante capital de la República.

Muchas más cosas nos relatan los valientes fugitivos, que no podemos traer a estas columnas. Durante la referencia atropellada, sin acción, há ido el dolor clavando sus garras en nuestro pecho y la congoja apretando en nuestra garganta los dedos crispados de una angustia asfixiante. ¿Cómo es posible que tamañas maldades quepan en el corazón de los hombres?

«Pobre, triste, desdichado, Madrid! ¡Prieto amplias Avenidas ha entrado el torrente críminoso y carcelario de los infames sin convivencia, sin Dios y sin Patria; por tus magníficos edificios, señalados con las aspiraciones bermejas de los sacrificios, entran y salen las furias desmoralizadas del odio; por tus templos admirables subieron crepitantes y devastadoras las llamas del sacrilegio, tiñendo la claridad serena de tu cielo con el humo y las cenizas de la profanación; por tus alegres jardines corre un riego de lágrimas, y los gemidos de tu infinito duelo se acallan entre los pliegues candorosos de los crespones que tejen las agonías de un luto eterno...

«Madrid! España entera tiene puestos en tu martirio su pensamiento, y en tus dolores su afán vivo.

«Las mejores hijas de España van hacia ti para redimirte, para defenderte, para dignificarte. Espera, resiste, aguarda. Son días, unas horas las que faltan para destruir tu esclavitud, para romper las cadenas de la tiranía, para librarte del suplicio del infierno en que mueres.

«España va a por tí; abiertos sus brazos de madre buena para acogerte en un regazo de cariño; pronta a restañar con un grande amor la sangre que escapa humeando por tus atroces desgarraduras; resuelta a defenderte con todas sus energías, a castigar con ejemplaridad perdurable a tus verdugos.

«Cerca está. Espera ¡Ya verás! ¡Y mientras, piensa en Dios!— Rogelio Pérez Olivares. Rubricado.

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

### Castellanos

Nuestras playas son las del Sardinero las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvides.

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

«Se han cometido y se siguen cometiendo crímenes atroces. En el Circulo de Be-

«Prieto, que se ha apoderado de la dirección del movimiento, está materialmente recluido en el Ministerio de Marina. Han intentado asesinarle y se resguarda allí con la protección de una guardia adicta, que vela por su existencia.

# Anoche celebró Consejo la Junta de Defensa

## Y aprobó importantes disposiciones de Instrucción Pública y Agrícola, relativa la primera al nombramiento de maestros y las otras a los yunteros y a la Reforma Agraria

Anoche se reunió la Junta de Defensa Nacional.

Presidió la reunión el general Cabanellas, terminando alrededor de las diez.

Después, el secretario de la Junta coronel Montaner recibió a los periodistas, dándoles la referencia de lo tratado.

Dijo que se habían ocupado de diversos asuntos de gran interés, adoptándose importantes acuerdos en relación con diversos problemas estudiados.

Las decisiones adoptadas por la Junta se refieren—agregó—a cuestiones de Instrucción Pública, Agricultura, Guerra y Justicia.

En Instrucción Pública quedó aproba-

### Las disposiciones promulgadas

Las aludidas disposiciones están concebidas en los siguientes términos:

#### Los asentamientos como consecuencia de la Reforma Agraria

Los problemas que se presentan en el campo español han de ser motivo de especial estudio por el nuevo Estado de legislación adecuada para resolverlos de una manera íntegra que, ordenando sin interferencias y como mejor convenga al interés nacional cuantos factores intervienen en la producción y comercio de los aprovechamientos agrícolas, forestales y ganaderos del suelo patrio, revalore y transforme de hecho la economía rural española.

Pero hasta tanto que este estudio y legislación meditados no sean efectivos, esta Junta de Defensa ha de tomar resoluciones sobre aquellos problemas que reclaman urgente atención.

Tales son, entre otros, los derivados de la reciente implantación en España de la Reforma Agraria. No incumbe a esta Junta hacer la crítica de los aciertos o errores habidos en aquélla, aunque se dibuje claramente un marcado subjetivismo al aplicarla, por cuanto que la realidad de los hechos demuestra que una primera fase de la Reforma se orientó contra una clase de propietarios y con la segunda fase se atendió a los pueblos que presentaban un problema social aparentemente agudo y no siempre real, dando con ello lugar a que fincas poco o nada interesantes a los fines de la Reforma y al interés nacional fueran objeto de ocupación en que algunas fué legalizada con posterioridad al allanamiento.

Más, prescindiendo de los orígenes de estas ocupaciones, el hecho cierto es que existen fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria que se encuentran en todos los periodos de desarrollo o de aplicación de los planes del mentado Instituto y que, por contraste, explotaciones agropecuarias en Comunidad organizada total o particularmente, controladas y dirigidas por servicios técnicos del Estado, no deben inferir perjuicios, pues ello crearía situaciones jurídicas confusas, interferencias y desconcierto entre los elementos afectados por la Reforma, además de una merma en la producción y ocupación de brazos consiguiente.

Por todo lo cual, entre tanto se elabore una Reforma agraria definitiva, bien orientada, justa y eficaz, de carácter exclusivamente objetivo y nacional, conviene resolver sobre extremos tan importantes, al llegar la próxima siembra de otoño, así como para que en cada Comunidad no haya más que pequeños labradores y obreros idóneos para ser rentados, acreedores a este beneficio y conscientes de su misión y obligaciones.

En virtud de lo expuesto, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella:

Vengo en decretar:

Artículo primero.—En las fincas cuyos planes de aplicación aprobados por el Instituto de Reforma Agraria hayan sido ejecutados totalmente y se encuentren en pleno funcionamiento, se seguirá su explotación normal y fija que fué acordada.

Artículo segundo.—En las fincas cuyos planes de aplicación aprobados por la Dirección del citado Instituto estén parcialmente ejecutados, pero siempre que los asentados hayan verificado labores de barbechera, se llevarán dichos planes de aplicación a la práctica, sin perjuicio de las autorizaciones que pudieran acordarse más adelante.

Artículo tercero.—En todas las demás fincas que han sido objeto de intervención por el mentado Instituto, así como las expropiadas sin indemnización en beneficio del Estado, según ley de 24 de Agosto de 1932, pero en las cuales no han entrado nuevos beneficiarios, aunque hayan sido oficialmente ocupadas, constituidas las Comunidades y aprobados los planes de aplicación o destino futuro, quedarán en suspenso los acuerdos recaídos sobre ellas, anuladas las diligencias practicadas y en libertad los propietarios y arrendatarios para disponer de dichas fincas y continuar su explotación.

Artículo cuarto.—Por los servicios provinciales de Reforma Agraria se informará a esta Junta de las fincas que se encuentran en las condiciones señaladas en el artículo anterior, pasando al mismo tiempo nota a los Registros de la Propiedad para que éstos procedan a anular las inscripciones que a favor del Estado se hubieran hecho.

Artículo quinto.—Los servicios provinciales de Reforma Agraria, no podrán extraer de su cuenta corriente oficial, sin previa autorización de esta Junta, ninguna cantidad para atender las necesidades de las explotaciones de las fincas a que se refieren los artículos primero y segundo de este decreto.

Artículo sexto.—Por los gobernadores civiles de las provincias afectadas por la Reforma Agraria, se procederá a la re-

visión de los nombramientos de presidente y secretario de las Juntas provinciales de Reforma Agraria, efectuando las sustituciones convenientes y en las provincias no afectadas por dicha Reforma, suspenderán tales Juntas toda actuación, haciendo entrega de la documentación al Gobierno civil respectivo para su archivo.

Artículo séptimo.—Por las Juntas provinciales de Reforma Agraria, previo informe de los Servicios técnicos, se procederá a la destitución de aquellos asentados que no cumplan las condiciones legales o no tengan aptitudes para serlo, designando nuevos beneficiarios que cubran estas vacantes y las que, por otras causas, pudieran existir.

Dado en Burgos a veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

#### El problema de los «yunteros»

Para resolver el problema de los llamados «yunteros» en las provincias extremeñas y zona limítrofe, se dieron en 3 y 14 de Marzo del año en curso por el Ministerio de Agricultura, dos decretos que, por la fecha en que fueron publicados, muy avanzada para el comienzo de las labores de barbechera, y otras causas de índole política, hicieron que se aplicaran con gran precipitación y valiéndose de afirmaciones no siempre imparciales y objetivas que dieron lugar a injusticias que conviene subsanar.

La necesidad, por otra parte, de no interrumpir las explotaciones agrícolas de las tierras que han sido objeto de aplicación de los decretos antedichos, obliga a esta Junta a dictar normas que aseguren la continuidad de dichas explotaciones en tanto se legisla para que esta clase rural de yunteros, transformándola en colonos o aparceros, goce de una mayor estabilidad sobre la tierra de trabajo.

Por todo ello, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella:

Vengo en decretar:

Artículo primero.—En todas aquellas fincas en que se hayan realizado barbechos, en virtud de los decretos llamados de «yunteros» de 3 y 14 de Marzo último, se realizará la siembra por tantos cultivadores como lotes se hubieran hecho, eligiéndose para cada finca los beneficiarios entre aquellos que siendo tradicionalmente cultivadores de la tierra, no dispongan para la próxima siembra de extensión suficiente a sus elementos de trabajo y teniendo en cuenta el orden siguiente:

a) Arrendatarios o colonos, yunteros mederos que contravinieren los artículos quinto y sexto, respectivamente, de los decretos mencionados, hubieran sido los zados de las fincas que cultivaban al publicar dichos decretos.

b) Cultivadores de cualquier clase a quienes no se les ha asignado tierras para barbecho pero que hayan tenido siembras en el año actual en una u otra finca.

c) Cultivadores de cualquier clase que habiendo realizado barbecho hayan tenido también siembra.

d) Yunteros que no teniendo siembra en ninguna finca han barbechado y poseen elementos de trabajo.

Artículo segundo.—Los lotes que queden sin cubrir en cada finca se asignarán a los beneficiarios anteriormente citados, proporcionalmente a los elementos de trabajo de que cada uno disponga.

Artículo tercero.—Los que siembran barbechos no labrados por ellos mismos satisfarán a aquellos que los realizaron el valor de las labores, tasadas con arreglo a los precios locales y que sean corrientes en cada pueblo.

Artículo cuarto.—Las rentas que han de satisfacerse a los propietarios por las ocupaciones de que se hace mención, serán fijadas en su día por los técnicos del Instituto de Reforma Agraria según uso y costumbre del lugar y con derecho a reclamarse por los interesados ante el presidente del Instituto.

Artículo quinto.—El pago de dichas rentas se efectuará desde la era, tan pronto como quede ultimada la recolección del próximo año en que terminará la vigencia de estas ocupaciones temporales hechas al amparo de los mencionados decretos.

Artículo sexto.—La posesión de tierras a que se refiere el presente decreto no podrá, en ningún caso, servir de título para ejercer derechos de retracto, de expropiación o de cualquier otra de acceso a la propiedad, quedando en suspenso cuantas medidas se hayan adoptado según el artículo primero del segundo decreto para legalizar como asentamientos estas anticipadas ocupaciones temporales.

Dado en Burgos a veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

#### Los pagos de las rentas de los propietarios de fincas ocupadas

Orden del día 28 de Agosto de 1936: Con el fin de que queden garantizados los pagos de las rentas que corresponden

a los propietarios de las fincas que han sido ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria y para que el Estado pueda reintegrarse de los anticipos hechos a las Comunidades de campesinos y cultivadores de aquéllas en la parte que éstos han de devolver este año, así como para determinar el montante líquido que para diversas atenciones tengan cobrado los servicios provinciales de Reforma Agraria.

Esta Junta de Defensa Nacional ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Por los servicios provinciales de Reforma Agraria se procederá a efectuar la cobranza y constituir los depósitos de trigo y otros granos en cada una de las fincas ocupadas en cantidades tales que sean suficientes para el cobro de las atenciones antes dichas y siguiendo las normas que tiene establecidas dicho servicio para la constitución de esta clase de depósitos.

Segundo.—Por las Jefaturas provinciales de Reforma Agraria se dará cuenta a esta Junta antes de fin de mes:

a) Del numerario que posean en las distintas cuentas corrientes que tengan abiertas en los establecimientos bancarios, con detalle de títulos, saldos, etc.

b) De las cantidades, según presupuesto detallado que se acompañará, que precisen para atender las necesidades mínimas de las explotaciones de las fincas ocupadas, cuyos planes de aplicación estén ejecutados total o parcialmente y a que se hace referencia en los artículos primero y segundo del decreto sobre Reforma Agraria de esta fecha.

Por la Junta de Defensa, Federico Montaner.

#### La apertura de Escuelas y la designación de maestros

Orden del día veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y seis:

La aplicación de la orden de 19 de Agosto sobre apertura de Escuelas Nacionales de Instrucción Primaria, dentro de su carácter circunscrito, exige aclaraciones y detalles complementarios para que desde el primer momento se cumplan los propósitos perseguidos por la Junta de Defensa Nacional: españolizar la enseñanza y evitar quebrantos innecesarios en el Tesoro público.

Desde el primer punto de vista conviene hacer notar que las designaciones interinas que hacen los señores Alcaldes y inspectores lo serán a título rigurosamente provisional, debiendo dar inmediata cuenta de ello al Rectorado respectivo que formulará relación de las vacantes producidas por ausencias no justificadas, por defunciones y desapariciones y por suspensiones a causa de información oficial desfavorable. Estas vacantes serán provistas por los rectorados interinamente con la mayor rapidez.

Desde el segundo punto de vista es interesante aprovechar todas las aportaciones personales de los maestros que estando en servicio activo no ejercen función docente, bien por estar excluidos de la reglamentariamente en una motivación que si siempre sería necesaria lo es más en momentos en que la austeridad debe ser criterio dominante, bien por ser titulares de escuelas enclavadas en territorio no sometido al Gobierno Nacional de la Junta Militar.

Al propio tiempo es importante acordar la suspensión de aquellos maestros que pudiendo hacer no se hayan presentado a los organismos y autoridades de Instrucción Pública, cumpliendo con el deber doble emanado de los preceptos legales y de la cortesía oficial.

Por todo ello y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas como complemento e interpretación dispositiva de la orden citada, la Junta de Defensa Nacional ha tomado además estos acuerdos:

PRIMERO.—En las Escuelas Graduadas de diez grados inclusive, el director se encargará, necesariamente, de una sección. El maestro sobrante elegirá vacante si hubiera varias en la localidad o será destinado para la provincia que ocurra.

SEGUNDO.—Se destinarán al desempeño provisional de las escuelas vacantes los maestros que no pueden presentarse en sus escuelas por estar situadas en lugares no ocupados por el ejército salvador de España, aunque no pertenezcan al distrito universitario, y que se hubiesen presentado en el rectorado o en las Inspecciones o secciones administrativas de las capitales que no fueren cabeza de distrito, ya hubiesen hecho la presentación personalmente o por escrito. Esos organismos comunicarán antes del primero de Septiembre al Rectorado los maestros que hubiesen cumplido esta obligación.

Los maestros nacionales que encontrándose en poblaciones dependientes de la Junta de Defensa Nacional, no cumpliendo ese deber, dejarán de percibir haberes desde primero de Septiembre.

TERCERO.—Los maestros del llamado Grado Profesional, que se hallen actualmente percibiendo CUATRO MIL PESETAS de sueldo, se incorporarán el primero de Septiembre en las escuelas donde practicaron el curso anterior y serán nombrados para cubrir las interinidades que convengan, hasta que normalizada la vida nacional sean colocados con arreglo al derecho que tuvieren reconocido.

CUARTO.—Los alumnos del Grado Profesional que debían hacer el curso práctico con TRES MIL PESETAS serán destinados, provisionalmente, a cubrir interinidades si así conviniere al servicio.

QUINTO.—Se sobreentiende que en todos estos casos deberán concurrir en los interesados las circunstancias de no poseer los informes desfavorables a que se refiere el artículo sexto de la orden de diez y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis emitidos por la autoridad correspondiente, o los que hubieran podido obtener los Rectorados por otros conductos oficiales.

SEXTO.—Si cumplidos los apartados primero al cuarto de esta orden aún quedarán vacantes que proveer en erinamente, los maestros que deseen ocuparlas, lo solicitarán del Rectorado acompañando relación justificada de méritos y servicios y si no les fuese posible presentar los justificantes por tenerlos en lugares no sometidos a la Junta de Defensa Nacional, lo harán en relación jurada, que en su día confirmarán, advirtiéndoles que toda falsedad cometida no solo imolca la

instantánea destitución, sino que se denunciará a los tribunales para que en justicia sancionen la falta de veracidad.

Los Rectorados anunciarán el cierre de la admisión de inscripciones y harán los nombramientos, tendiendo únicamente al bien público, y acordarán también las medidas complementarias necesarias para la mejor aplicación de estos preceptos, dando inmediata cuenta a la Junta de Defensa Nacional.

SEPTIMO.—Mientras no se acuerde la nueva organización administrativa de la pública Instrucción, las Inspecciones de Primera Enseñanza y las Secciones administrativas dependerán directamente de los Rectorados respectivos.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

### La entrega de efectos a las milicias patrióticas

La Oficina de Movilización de Falange Española de las JONS., en un todo de acuerdo con los servicios óciales correspondientes, con las demás milicias patrióticas y, en especial con el Departamento creado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la entrega de efectos a las heroicas fuerzas nacionales que luchan en el frente de Somosierra, tienen establecido también, como ya se ha hecho público, un depósito en el mismo y un centro de admisión de objetos en su cuartel general, de esta capital y en las fincas oportunas, se recuerda que se admiten en toda clase de donativos, sin perjuicio de las entregas que en otros centros se hagan y de las que por los familiares, amigos o simpatizantes, del Ejército, Institutos armados y milicias patrióticas, se entreguen en la Oficina antes citada del Ayuntamiento de la capital, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, antiguos locales de la Guardia Municipal, ya que todas estas funciones de acuerdo con las autoridades y estrechamente unidas con la mira puesta únicamente en ayudar dentro de sus posibilidades al mejor logro del próximo triunfo final de esta magnífica cruzada nacional que se está realizando por todos los buenos patriotas.

Burgos 27 de Agosto de 1936.—El jefe provincial, José Ancló.

¡Arriba España!

### El heroísmo de nuestros soldados en el frente de Guipúzcoa

El comandante militar de Pamplona, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, que las fuerzas que operan en Guipúzcoa, realizaron un gran esfuerzo contra el enemigo perfeccionando el trabajo de trincheras y parte de la segunda, y apoderándose de baterías, armamento y municiones en abundancia.

Añade el comunicado que nuestra artillería tuvo que actuar con gran actividad, debido a la proximidad de la frontera francesa y que en los asaltos notables, especialmente los que se realizaron los soldados del regimiento Infantería de América número 23, todos los cuales, no obstante el nutrido fuego del enemigo y su desesperada resistencia, atacaron con gran espíritu y con heroico empuje.

#### Ampliación al comunicado anterior

Informaciones posteriores facilitadas desde Pamplona, proporcionan deales interesantísimos sobre el citado combate, y las numerosas victorias obtenidas por nuestras fuerzas en el frente de Guipúzcoa, en el día de ayer. La operación tenía por objeto desalojar al enemigo de las estribaciones del monte y fuerte de San Marcial, situado frente a Behobia y dominando la frontera de Irún, donde los rojos habían fortificado considerablemente sus posiciones con varias filas de trincheras y numerosos nidos de ametralladoras (construidos unos y otros bajo dirección extranjera y con sujeción a la más moderna táctica de guerra) defendidos por parapetos y hasta seis filas de alambrada.

Nuestras tropas se lanzaron al asalto con decisión y heroísmo insuperable.

A los gritos de Arriba España y Viva Navarra, los soldados del Tercio y voluntarios, del requeté y soldados de Falange Española, los soldados del regimiento de Infantería, atacaron con fuego de fusil y bombas de mano las trincheras del enemigo, cortando y hachazos las alambradas y cayendo sobre la primera fila de la zanja, en la que se hicieron fuertes desde donde se había apoderado de abundante cantidad de armamento, municiones y víveres abandonados en su fuga.

Poco después, nuestros soldados iniciaron de nuevo su avance, lanzando al asalto de la segunda fila de trincheras, después de haber deshecho las alambradas y obstáculos que la defendían.

Nuestra artillería tuvo que actuar durante el combate, mediatizada y extendiendo las precauciones por temor a que sus proyectiles pudieran caer sobre la frontera muy próxima al lugar de la acción.

Ha sido objeto de todos los elogios el arrojo y el empuje heroico desarrollado en esa acción por los voluntarios Remiédos de Navarra y por los soldados del regimiento Infantería de guarnición en Pamplona que igualaron a sus compañeros del Tercio en todos los momentos del combate equiparándose en heroísmo y aceptación a los propios legionarios.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

# EN BURGOS

## Gratitud de los guardias municipales que se encuentran en el frente

Esta mañana hemos saludado al jefe de la Guardia Municipal de Burgos y oficial del Ejército don Francisco de Mata, que ha llegado a nuestra ciudad para descansar unos días desde el frente de Somosierra.

Nos ha encargado que en la imposibilidad de testimoniar personalmente la gratitud de sus subordinados suyos, y la propia, hacia cuantos les han obsequiado durante su estancia en el frente, lo hagamos desde estas columnas, haciendo constar que los valientes servidores del Municipio, se encuentran perfectamente de salud, y como todos los combatientes, poseen un alto espíritu que es garantía del éxito en la cruzada por salvación de España.

## Los que mueren al servicio de la Patria

Ayer, a última hora de la tarde, llegaron a Burgos, procedentes de Segovia, los cadáveres de los muertos gloriosamente al servicio de España, capitán de Aviación don José Truaso Cavanos y don Joaquín Vela de Alarcón y soldado voluntario del mismo Cuerpo, don Ramón de la Cuesta y Rediguez de Valcárcel.

Directamente fueron llevados al cuartel general de Falange Española, a cuya oración se perteneció a él, y, encerrados en severos féretros, instalados en la capilla ardiente, habilitada en el despacho de la Jefatura provincial de Falange Española de las JONS.

Los ataúdes estaban envueltos en la bandera de España y de Falange, y lateralmente rodeados de flores y ante ellos desfilaron multitud de personas que oraron ante los cadáveres, que fueron velados durante la noche por soldados de Artillería y Caballería, de cuyas Armas procedían los desgraciados oficiales muertos, y falangistas compañeros del infortunado señor Cuesta.

A las diez y media de la mañana, se verificó el entierro, precedido de un funeral que se celebró en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Mucho antes de llegar el Clero parroquial a la calle de la Merced, se reunieron en ésta, fuerzas de Artillería, Caballería y Aviación, y una centuria de Falange, con la sección de ferretos y baúles, así como una sección de Legionarios de España y otra de requetés, todos con armas.

A los lados de la calzada se agolpaba multitud de público, así como representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Alrededor de las once y media, llegó al antiguo convento de la Merced el clero parroquial seguido del duelo y de numerosas personas, efectuando aquél los rezos en la capilla ardiente.

Seguidamente fueron saadados los cadáveres en medio de supectral silencio, a hombros de compañeros de los finados, colocándose después en las carrozas preparadas al efecto y organizándose la fúnebre comitiva.

Abrió marcha el Clero y seguían las carrozas con numerosas coronas de flores, de los Cuerpos de la guarnición, Falange y familiares de las víctimas, dando escolta de honor soldados de las Armas citadas y falangistas.

Entre estos figuraban cuatro burgaleses que prestaban servicio en idéntico puesto que el desgraciado señor Cuesta y Rodríguez de Valcárcel, y que acompañaron a Burgos su cadáver en el día de ayer: Santiago de la Cuesta Sáenz de San Pedro (primero del fallecido), Emiliano Alarcó, Alarcó Carazo y Andrés Vicente Izquierdo.

Tras los coches figuraba la presidencia, que componían el presidente de la Junta de Defensa general Cabanellas, gobernador civil general Diviela, alcalde de la ciudad señor García Lozano, presidente de la Diputación don José Casado, conde don Antonio Alonso en representación del excelentísimo señor arzobispo y del Cabildo, los capitanes aviadores señores Añauri y Ansaldo en representación de los oficiales de la base aérea a que pertenecían los finados, los hermanos del señor Cuesta y Rodríguez Valcárcel, don José Manuel y don Carlos, su hermano político, capitán aviador don Leopoldo Gómez Martín, sus tíos, primos y demás familia.

Después figuraban el presidente de Renovación Española don Antonio Goidcoechea, el jefe nacional de las milicias de Legionarios de España don Adolfo de Arenaza, y representantes de los Cuerpos de la guarnición, a los que seguía multitud de público.

La comitiva recorrió la calle de la Merced, atravesando el Puente de Santa María y siguiendo después por el Espinal y la calle de Santarén hasta el Convento de las Siervas, donde se verificó el duelo.

El trayecto eran no pocas las personas a las que se les escapaban las lágrimas de los ojos y tanto en el camino como mientras los sacerdotes pronunciaban los rezos, el público con la mano extendida, saludaba a los cadáveres.

Concluidos los rezos, el representante de nuestro Prelado pidió a todos, en nombre de la familia de los sacrificados hoy por la Patria una oración por el triunfo de las armas españolas. A los que han dado—agregó—su sangre, no les podemos permitir que desde el Cielo nos ayuden.

A continuación se destacó don José Manuel de la Cuesta, hermano de una de las víctimas, que dio un estentóreo viva a España, unánimemente contestado.

Se repitieron estos vivas durante el desfile de las fuerzas y se mezclaron con otros a los mártires, al Ejército y al general Cabanellas, cuando el jefe presidente de la Junta de Defensa

mas a las que les escapaban las lágrimas retró después de testimoniar su heroísmo de España.

Para final de la reseña del emocionante acto celebrado esta mañana, haremos constar la circunstancia de que uno de los muertos al servicio de la Patria, don señor Vela, había contraído matrimonio hace aproximadamente un mes, y al iniciarse el movimiento salvador se encontraba en Italia en viaje de novios, partiendo para Burgos al tener conocimiento de lo que ocurría para ponerse incondicionalmente al servicio del Gobierno Nacional.

Referamos nuestro pésame a las familias dolientes.

## Otro donativo

Don Idefonso Martín Ortega, farmacéutico de esta capital, ha hecho entrega en la Farmacia Militar de esta División, de todas las existencias que posee en gasa y Cierentes clases de vendas, en beneficio del Ejército salvador de España, valorado en 471,50 pesetas.

## De gran interés para el Magisterio

Para tratar de la constitución del Sindicato Español del Magisterio, se convoca a una reunión a todas las maestras y maestros afiliados a Falange Española o simpatizantes con esta Asociación. Este acto tendrá lugar en las Escuelas Graduadas de San Pablo, el próximo día 30 del corriente, a las once de la mañana.

Maestros burgaleses pertenecientes a Falange han cambiado impresiones, que darán a conocer en esta reunión, con los compañeros de Valladolid y Zaragoza.

## Falange Española de las J. O. N. S.

Esta Organización ha establecido un Depósito de Campaña en el frente de Somosierra, y siendo necesarios tanto víveres como toda clase de enseres y ropas, se agradecerá toda clase de donativos, que pueden entregarse en la Oficina de Movilización, instalada en su cuartel general.

Asimismo se recuerda que los martes, jueves y sábados salen expediciones para el citado frente con encargos y Correo.

Burgos 28 de Agosto de 1936.—Por la Sección de Movilización, Honorato M. Cobos.

¡Arriba España!

## Suscripción abierta por señoras burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

Donativo	Pesetas
Don Juan de la Fuente, de Ibeas de Jauris	10
Doña Josefa González (segunda vez)	5

## CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Donativo	Pesetas
Colégio Oficial de Agentes comerciales:	
Don Próspero Pardo	10
Don Angel Manzano	10
Don Rufino Rubio	10
Don Cefirino Palacios	10
Don Manuel Zamorano	2
Don Martín Medrano	5
Don Domingo Villanueva	5
Don Callisto Bernabé	5
Don José María Martín	2
Don Joaquín de Arana	10
Don Manuel Payno	10
Don Marcial Saiz	10
Don Carlos Suárez Boutelou	10
Don Benito Bartolomé, de Pradoluengo	5
Don Francisco Pérez Mañero, de Aranda	5
Jn español	25
Don Antonio Ariz-Najarreta, cartero	10
Doña Gregoria González Sancañalla	25
Don Nicasio Pérez	100
Doña Aurea Calvo, maestra de Eterna	10
Don Lope Delgado, de Burgos	10
Bella Vista	10
Don Evaristo Ciruelos García	25
Don Laurentino Alonso	100
Doña Josefa García, maestra de Fontanas	25
Don Gregorio Barrios	50
Don Félix del Hoyo Ortega, maestro de Robredo de Tamiño, media onza de oro de Fernando VII.	
Pueblo de Torrelara	150
Don Eduardo Fernéaz	15
Don Antonio Calleja Lozano, segunda vez	100
Doña Angela Calleja Lozano, segunda vez	100
Don Lorenzo Pérez	10
Doña Eugenia Escibano	10
Angelito Pérez Escibano	5
Emilio Pérez Escibano	5
Doña Pura Martínez de Simón	25
Don Teodoro López Pavón, segunda vez	50
Don Eulogio Bartolomé, tercera vez	10
Dos niños hermanos	30
Doña Manuela Sáez	25
El pueblo de Huérmeces	113,80
Pueblo de Quinaniella Pedro Abarca	463,40

## Madras de guerra

Desean madras de guerra: Juan Benavente, sargento del batallón de Ingenieros, segunda compañía, de Zaragoza, y Ricardo Rubio, soldado de Aviación del aerodromo de Argonillo.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## Desmintiendo una información

## Diario de Avisos

En el día de ayer falleció en esta capital don Lucas Ortiz Colina, sobresaliente jubilado, de la Compañía del Norte.

A su apenada esposa Doña Benita Colina, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

**LOS REGALOS MAS FINOS**  
de mejor gusto, a precios más reducidos:

**JOYERIA VILLANUEVA**  
**CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA.** — Sombrerería, 9 y 5

Al dar cuenta de la sustracción de un bolsillo a la vecina de Arenillas de Villadiego María Aparicio Santo Domingo, decíamos ayer que contenía ciento y pico de pesetas, en vez de 800 y pico.

**6.000 CAMISAS NOVEDAD** la presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 9 y 5

**CONAC**  
**“Tres Perlas”**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### Diputación provincial

**Comisión Gestora**  
**CEDULAS PERSONALES**

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de Arbitrios e Impuestos, sito en la planta baja del Palacio provincial, por espacio de diez días, que empezarán a contarse desde mañana y terminarán el día 3 del próximo mes de Septiembre, durante las horas de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones.

Interesa muy mucho a los contribuyentes, en general, saber la clasificación que les ha hecho la Administración, para en caso de disconformidad, y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de exposición y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo serán desestimadas, por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Asimismo acordó que los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos, que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquellos cuando sean ocho o más, que deseen obtener el derecho a satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa primera (1,50 pesetas), dirijan sus instancias a esta Presidencia en papel común, acompañadas de los documentos que acrediten reunir las condiciones exigidas en el decreto de 21 de Junio de 1926 y en la forma que en el mismo se determina.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes en general. Burgos 27 de Agosto de 1936.—El presidente, José Casado. Rubricado.

### Crónica militar

#### PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamiento de pago de haberes del mes de Agosto:

Día 1 de Septiembre, de 12,30 a 13.—Pagadores Servicios de Intendencia. De 16,30 a 17,30.—Jefes y oficiales, y de 17,30 a 18,30.—Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar Subalterno.

Día 2, de 10,30 a 12,30.—Personal de jefes y oficiales pertenecientes a plazas no ocupadas, y de 16,30 a 18,30.—Personal del Cuerpo de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno de plazas no ocupadas.

Día 3, de 10,30 a 12,30.—Personal que no haya cobrado los días anteriores, y de 16,30 a 18,30.—Incidencias y reclamaciones.

### Radio Castilla

**LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FREC. CUENCIA 1.495 K/C**  
Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Boletín Meteorológico.—Travesuras de Till Eulenspiegel (Straus).—Poema simfónico.—Siete canciones españolas (Falla).—Danzas fantásticas (Turina).—Fragmentos.—Morena Clara (Cantabrana Perello y Mostaza).—Fragmentos.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscú.

**SOBREMESA, DIA 29.—A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Santoral del día.—Recetas Culinarias.—Las musas latinas (Penella) Pasodoble.—La cervenave (Marquina).—Pasodoble.—La piroquette (Harm y Rafael Benedito).—Folklore.—Dos canciones asturianas (Benedito).—Folklore.—Sole la peñera (Guerrero).—Schotis de pedida.—Las peripatéticas (Cadenas. Java).—La castañeta (Alonso).—Dragones del Rey. Couplet de los gollitos.—Las de Villadiego (Alonso).—Fragmentos.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscú.**

Por el inspector veterinario municipal, señor Aguilar, han sido inutilizados 2.827 kilos de plátanos, que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

Si quieres cuando te cases De alegría estar comiendo, Tener mujer ideal Y ser muy afortunado, Búscala en Burgos que beba, San Roque Jerez Quinado.

**Gran aperitivo de uso general muy agradable.**  
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETIA (Alava).  
Representante de Burgos, don Luis Landa, Doña Jimena, número 18. Teléfono número 1949.  
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añua, 3, tercero.

**Peluquería de señoras MARI-FLOR**  
Permanente, tintes, manicura, etc. Servicio a domicilio. Academia de enseñanza. Duque de la Victoria, 14. Teléfono 2212

**Arnedillo FONDA Y CAFE**  
Vinda de Luis Marroddán Lázaro. LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

### Los republicanos españoles de izquierda, que huyen del terror marxista, relatan las atrocidades cometidas por los extremistas

**PORT VENDRES, 21 de Agosto.**— Siguen llegando a Francia por todas partes los refugiados españoles. Entre estos refugiados hay numerosos eclesiásticos, pero la mayor parte son comerciantes, industriales, artesanos y pequeños propietarios, que huyeron en busca de seguridad. Hay que hacer constar que no todos pertenecen a los partidos llamados reaccionarios o conservadores. Hay muchos que se dicen republicanos de izquierda.

Uno de ellos, que está en La Côte d'Azur, que bajo el régimen monárquico fue diputado y senador republicano y que participó en la conferencia de San Sebastián donde se elaboró el famoso pacto promotor de la República española, es uno de los fugitivos.

Otro de los refugiados, opulento hombre de negocios con muchas amistades en Francia, ha sido el que nos ha hecho esta declaración: Soy republicano desde hace cuarenta años y milito, como amigo personal de Marcellino Domingo, en su partido de izquierda republicana, que es también el partido de Azaña. Pues bien, a pesar de todo eso, se han hecho tres registros en mi domicilio de Barcelona y se han apoderado de todas mis industrias, como de las de los demás. El 9 del corriente estuve en Tarragona, donde tengo negocios. En esta ciudad tranquila, donde se desconocían problemas sociales graves y en realidad de ninguna clase, se han ejecutado a 123 personas, condenadas por comités anónimos y sin la más leve sombra de proceso.

En Lérida los asesinatos pasan de 200. En Villafranca del Panadés han perecido todos los sacerdotes. En Figueras, en Tarrasa, en Cervetera y Puigcerdá han ocurrido las mismas atrocidades. La Generalidad ha hecho lo posible para salvar muchas vidas, pero la trágica verdad es que la Generalidad, los partidos republicanos de izquierda, hasta los socialistas, han sido desbordados. Pero hay más; hasta los dirigentes anarquistas carecen de autoridad. Hay un elemento nuevo, el ladrón, con un fusil en la mano, erigido en revolucionario; el individuo que sin ideal político ni social se ha hecho el amo de esta subversión de todos los valores.

### Las comunicaciones ferroviarias

A partir del 25 de agosto, por orden de la Excelentísima Junta Nacional de Defensa, circula diariamente entre Sevilla y Alsasua y viceversa (y lo hará desde hoy cuando las circunstancias lo permitan) un tren rápido directo compuesto de furgón-correa y coches de primera y tercera, que llevará sin traspasar de ninguna clase los viajeros en poco más de 22 horas de Burgos a Sevilla y regreso con sujeción al horario siguiente:

IRUN-SEVILLA	
Salida de Alsasua, a las	21,20
» de Vitoria, »	11,20
» de Burgos, »	0,20
» de Venta de Baños, »	2,30
» de Valladolid, »	2,40
» de Medina, »	3,35
» de Salamanca, »	6,13
» de Cáceres, »	14,30
Llegada a Sevilla, »	22,27
SEVILLA-IRUN	
Salida de Sevilla a las	7,40
» de Cáceres, »	16,00
» de Salamanca, »	0,25
» de Medina, »	2,50
» de Valladolid, »	3,53
» de Venta de Baños, »	4,40
Salida de Burgos, a las	0,00
» de Vitoria, »	9,20
Llegada a Alsasua, a las	9,15

La Junta de Defensa Nacional de Burgos, desmintiendo de la manera más categórica la información recientemente publicada en algunos periódicos acerca del plan político a seguir, una vez ocupado Madrid.

Consistente de sus deberes, y penetrada de la suprema conveniencia nacional, a cuyo servicio se halla consagrada, esta Junta concentra exclusivamente sus esfuerzos en librar a España de los horrores del Soviet y en asegurarla una vida civilizada, de justicia y de orden, exaltando los valores espirituales, suprimiendo la lucha de clases, mejorando la condición de los trabajadores y clases medias, poniendo por encima de todo otro interés el bien supremo de la Patria.

Esta Junta previene a todos contra esas informaciones falsas, de oculto y turbio origen, encaminadas a hacer formar equivocada idea en el Extranjero del verdadero carácter de este Movimiento Nacional, ajeno a todo partidismo político y en el que coinciden todos los buenos españoles, que afirman ante el Mundo su indestructible unión sagrada para librar a España y a la civilización de la tiranía roja de Moscú.

Tiempo habrá, en su día, de concretar programas y modos inspirados en los principios indicados, para dar cima a la reconstrucción política, social y económica de España y para definir una política exterior sobre bases de respeto mutuo y de sincera cooperación a la obra de la Paz.

Burgos, 27 de Agosto de 1936.

### Noticias del movimiento nacional

#### La defensa de Madrid

Se sabe que en Madrid se han dado órdenes para preparar la defensa de la ciudad. La noticia de la rendición de Madrid corre por todas partes entre los elementos derechistas de la capital. Se dice también que una columna de milicianos se ha negado a salir al frente de Guadarrama.

#### Mala situación de los frentes rojos

Según noticias de la radio F. E. 36, la depresión de la población civil aumentada de día en día en aquella capital, debido a la mala situación en que se encuentran todos los frentes rojos.

Otros informados dan cuenta de que se ordena a las milicias marxistas la organización de la defensa de la ciudad y se ha prohibido el tránsito por la carretera de Getafe.

#### El temor de un ataque aéreo

VALENCIA, 27.—Esta noche en Madrid, para prevenir un posible ataque aéreo, se han dado instrucciones concretas a la población.

#### Nuestra aviación ataca la escuadra pirata

LISEO, 28.—Acaban de comunicar de Villarreal de San Antonio que una escuadrilla de aparatos nacionales de Tablada se embarcó eficazmente a un submarino, que se sumergió inmediatamente, y a un crucero rojo que salió hacia el Atlántico a toda máquina.

#### Diez juicios sumarísimos en Coruña

Hoy se celebró Consejo de Guerra en Coruña contra diez individuos procesados durante los sucesos del 20 de Julio. Se tiene la impresión de que todos serán condenados a muerte.

#### San Sebastián está cecado

Comunican de Hendaya que la ciudad de San Sebastián está acordonada por las fuerzas nacionales.

#### Escasean los víveres en Santander

TENERIFE.—Se sabe que en la capital de Santander faltan ya algunos artículos de primera necesidad, como el café, azúcar, y aceite. Muchos comercios no abren sus puertas.

#### El enemigo, rechazado

OVIEDO.—El enemigo, esta madrugada, verificó un ataque en el frente Sur precedido de fuerte cañoneo y fué fácilmente rechazado con bajas.

### Anuncios económicos

#### ARRIENDOS

ARRIENDO pabellón espacioso, con agua y foso, sótanos y estresuelo, juntos o separados. Vitoria, 17. Igualmente arriendo pisos, casa nueva, empleados o familias con ocupación estable, dentro de la capital. Razón, de nueve a once y de cinco a siete, Vitoria, 19, primero, entrando por Gasset.

#### COLOCACIONES

SE NECESITA oficial, sastra, militar o paisano. Vadiños, 12, estresuelo.

URGE medio oficial, entendido en radiadores. Dirigirse a «Radiadores Zarrandona», San Pablo 36, Burgos.

CHICO con referencias, para Bar Club, se precisa.

#### VENTAS

SELECCIONADORA se vende en perfecto estado. Razón, Vitoria 18, almacén

EFEMERIDES burgalesas de Juan Albarillo. Se venden en esta Administración.

#### HUESPEDES

SE CEDE habitación amueblada o se admiten huéspedes. San Pedro de la Fuente. Villalón, 13, tercero derecha.

#### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Nuestra Señora Salud de los Enfermos.—Nuestra Señora de la Consolación.—La Degollación de San Juan Bautista.—Ipacio, Andrés, Cándida.

**CULTOS**  
SAN GIL.—Novena al Santo titular. de los días 24 al 1.º de Septiembre. A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, adoración de la reliquia y gozos cantados por los coros de las juventudes parroquiales.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Circular participando de la desaparición de una burra. Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos para las clases pasivas. Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1936-1937.

#### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Arsenio Muñoz Sáez, de Herrera Valdecabras (Palencia), 64 años, barrio de Huelgas.  
Joaquín Vela de Almazán, de Boza (Jaén), 34 años, Tuégano (Segovia).  
Jose Pausa Cavayas, de Ferrol (Coruña). Tuégano (Segovia).

**ESPECTACULOS**  
Espectáculos para mañana:  
**COLISEO**  
A las siete y media. «El pequetito rey».

**AVENIDA**  
A las siete y media. gran función de música.

### CRUZ ROJA

Hemos tenido ocasión de ver una vergerosa fotografía publicada en «La Vanguardia», de Barcelona. En dicha fotografía aparece un soldado de la Cruz Roja con su brazal y botiquín disparando al amparo de un muro o trinchera, contra las tropas nacionalistas.

No podemos comprender cómo pueden realizarse en esta época hechos tan increíbles. La Cruz Roja, que como sabemos está instituida en todas las naciones civilizadas, y respetada aún por las no civilizadas, que se dan cuenta de lo elevado de su actuación, es, ha sido y será siempre un cuerpo inerme, esto es, que jamás llevará ni utilizará armas. Su único bagaje es la caridad, el sacrificio, el amor para todos. No entiendo jamás de amigos ni enemigos y se ofrece siempre con el mismo fervor a unos y otros. El ser que sufre, el desgraciado, el desvalido, es el supremo título para que ella le cubra con su manto generoso. Por tan sublime misión, esta Institución universal goza de todos los respetos y de todas las protecciones, tanto en tiempo de paz como de guerra, siendo de observar que a veces la Cruz Roja de un bando beligerante solicita de la del contrario algún medio de curación que la falta y que es siempre concedido con generosa facilidad.

Por esto, no acertamos a comprender cómo hay seres que deshonran el sublime emblema de esta Institución en la forma que enseña la fotografía, o bien bombardeando trenes de heridos y coches y ambulancias. No puede calificarse este hecho de bárbaro, porque los bárbaros jamás hicieron daño ni cometieron a los que les cuidaban en sus sufrimientos. Ni de salvaje, porque los infelices que viven en salvajismo aman y respetan a la persona que mitiga sus sufrimientos, cura sus dolencias y consuela sus penas. Tampoco crece esta conducta similitud con la de los Heras, ya que éstos hacen mal solamente cuando su instinto de conservación les obliga, siendo además agradecidas a las personas que las hicieron algún bien. No encontramos, por tanto, calificativo adecuado para este hecho, y solamente pensando que en algunos desgraciados seres humanos existe una enfermedad mental sobre un fondo de ignorancia total, es como podemos comprender vagamente algunos hechos como el que nos ocupa.

En nombre de la hermosísima Cruz Roja, de esta hercúlea Institución universal de tan gloriosa historia en nuestra Patria, mi enérgica y sentida protesta por tan inaudito acto.

El presidente de la Cruz Roja de Burgos, Doctor Luis Valero Carreras.

#### Para adquirir el avión "Burgos"

Se ha iniciado por iniciativa de don Antonino Zumárraga Díez, una suscripción patriótica, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de adquirir un avión que lleve por nombre «Burgos».

Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal y los hasta ahora recibidos son los siguientes:

Don Antonino Zumárraga Díez, 1.000 pesetas; don Manuel Hernández Moliner, 2.000; don Angel Díez de las Fuentes, 100; Casa Fuentes, 100; don Bonifacio Izquierdo, 1.000.

#### Más noticias de radio

**La columna marxista de Toledo**  
Unión Radio de Madrid, daba cuenta de que la columna marxista que se encuentra en Toledo está mandada por Sediles y figuran en ella dos interventores, uno de los cuales es Eduardo Ortega y Gasset. Esta columna se titula «Águilas de la Libertad» y ha establecido su base en el palacio episcopal de dicha ciudad.

#### Se organiza la defensa de Madrid

CORUNA.—Radio Tenerife en su edición de las seis y media de la tarde de ayer, dijo que en Madrid se han dado órdenes a las milicias marxistas para organizar la defensa de la ciudad.

#### La Fiesta del Asilado

Ataque ayer anticipamos que la simpática Fiesta del Asilado que se celebraría el actual año como en los pasados, tendría lugar el próximo lunes día 31 de Agosto, es lo cierto que esta primera decisión ha sufrido un aplazamiento en cuanto a la fecha.

Se desarrollará tan simpático acto de amor al desvalido el día 3 de Septiembre, es decir, tres días más tarde de como se había anunciado.

#### Instrucción Pública

**ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS**  
ANUNCIO

Los alumnos del Grado Profesional, que han de efectuar el cuarto curso de Prácticas durante el año escolar de 1936 a 1937, se presentarán en esta Escuela Normal, el día 1.º de Septiembre próximo, a las once de la mañana.

Burgos, 28 de Agosto de 1936.—El director, F. Hernando y Manrique.

# AVENIDA

Renovación continua de aire. Temperatura agradable

Mañana sábado, a las siete y media, presentación del pequeño gran actor

**ROBERT LYNEN**

en la monumental superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

## El pequeño rey

EL DOMINGO: La obra gigante del año:

### La novia del doctor Frankenstein

Por BORI SCARLOFF, que interpreta el papel de "EL HOMBRE MONSTRUO"

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, hernias de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Ciego de Mollendo, Arima, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

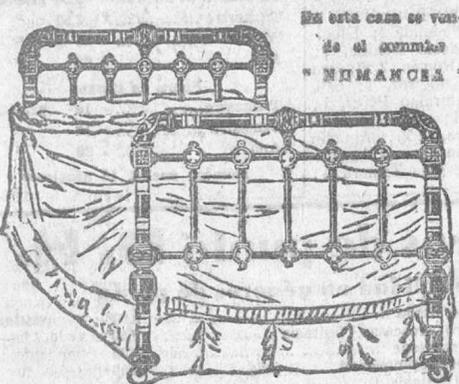
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI N DUDA ALGUNA.

# La Gran Bretaña



En esta casa se vende el somier "NIMANCA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento; que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta suntuosidad.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2309 - BURGOS

**Balneario de Ledesma** GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta identidad.

# Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media

## Gran Función Fémina

proyectándose un excelente y escogido programa cinematográfico.

HABLADO EN ESPAÑOL

BUTACA, SEÑORAS, 0,30. CABALLEROS, 0,60

## Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "
Legalizaciones	
Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consulados ...	60,00 "
Registros	
De Importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigidos al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

## CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montadas con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

### ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS

## Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y módula

Sillitas para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramarol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de galló, verrugas y juanetes.

Hay muchas limitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Hierónimo, 6

MADRID

## ESCOPETAS ASTRA

UNCETA Y CIA (GUERNICA)

CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES

Si entiende Vd. de escopetas, vea las de este marca y comprenderá que son algo excepcional

Toda la correspondencia a GUERNICA. Apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra sucursal. Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199

PISTOLAS — PISTOLAS AMETRALLADORAS — ESCOPETAS — MUNICIONES

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco 800 metros de altura. Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander.

Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Prim, 21

INFORMES: Administración del Balneario.

# AVISO IMPORTANTE

Sección de máquinas de coser

Máquinas ALFA NAUMAN (aleman)

## ALFA

Con una gaveta ...	350 pesetas
Con dos gavetas ...	380 "
Con tres gavetas y ala extensión ...	400 "
Con cinco gavetas y ala extensión ...	418 "



Máquinas con muebles de lujo a precios especiales

## Casa Munguía

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería. TELEFONO 1382 C.VILLAMEDIANA

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, estómago, bazo, etc.

EL CARRERIL DE ESTARA Declarado de utilidad pública el año 1796

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Asesores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del "Erola" de Zumárraga a Zumaya, se une en el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidan noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## USAD SIEMPRE

Edición del DIARIO DE BURGOS (32)

# Los amores de Aurora

(De la Casa editorial Mance, de Barcelona)

os ficis nunca... aquí está la chicle... no os ficis de ella.

Zoe entró con la alcaza del aceite, y como siempre sombría y fatal, dando vueltas en su cabeza a sus sombríos proyectos, de delación, y teniendo una cosa, es que el señor Bibi no tuviese fuerza bastante para luchar con el valiente capitán, que amaba a Aurora.

XXIV

Durante ese día, no perdió Bibi el tiempo, y había vuelto a ver al ciudadano X, para avisarle de que aquella misma noche prenderían a una de las dos jóvenes, y el ciudadano X escribió una carta a Chaumette, que era el procurador general, diciéndole que la policía seguía las huellas de una joven aristócrata, que no obstante su aspecto candoroso, era muy peligrosa y de la que era preciso desembarazarse cuanto antes. Después de lo cual Bibi se marchó al muelle de Orfeves a ver al ciudadano Pablo, y encontró a éste que se estaba esperando con mucha ansiedad.

—Has de saber-te dijo—, que desde ayer no puedo dormir.

—Y por qué?

—Porque me acuerdo de mi hija.

—Que no corre ningún peligro.

—Y la otra?

—No hemos convenido en que me la abandonabas?

—En verdad que debes quererla mucho—dijo irónicamente Bibi al oír suspirar a Pablo.

—No, por cierto—respondió el caballero, cuyo odio a la hija de Gretchen se reavivó—, pero mi hija la quiere mucho.

—Bah! ¿Y, a ti qué te importa?

—Pobre Aurora! se va a morir de pena—murmuró el ciudadano Pablo.

—No se muere de pena ninguna mujer—replicó Bibi encogiéndose de hombros—, ¿y sabes por qué?

—No—balbuceó el jefe de la policía secreta.

—Porque pueden llorar y las lágrimas son un medio para alargar la vida.

No dijo nada el ciudadano Pablo hasta pasados unos instantes, y entonces preguntó:

—¿Cuento contigo para lo de Toñón?

—Si, por cierto.

—¿No me abandonarás?

—De ningún modo, en vida y en muerte, cuenta conmigo, y además, ¡qué diantre!—añadió Bibi—, me diste concebir ideas de hijo y de fortuna cuando hasta aquí había tenido gastos tan modestos y tampoco he podido dormir anoche.

—¡Ah!

—Soñé con los millones de Antonia ¡peste! Si quieres creerme, nos iremos a vivir a un país tranquilo, como Estonia, o bien al fondo de Alemania, y allí compraremos un castillo—y el ciudadano Pablo no respondió ni una palabra—, y si quieres nos llevaremos a tu hija, y si te agrada la idea, me casaré con ella.

—Tienes muchas ganas de bromar—dijo el caballero de Mazures, que sonrió desdenosamente porque tras el jefe de la policía secreta aparecía el noble.

—No—respondió Bibi—, es que me parece encantadora.

—¡Estás loco!—dijo el jefe de poli-

cia, y como si deseara poner término a aquella conversación anojosa, preguntó con alguna brusquedad:—Pero ¿cómo lo has arreglado todo?

—¿Para que prendan a Juana?

—Si.

—Pues de la manera más sencilla—dijo Bibi, y contó lo de la carta falsificada y los medios de que se había valido para que llegase a manos del jorobado.

—Está bien, pero ¿es hombre de confianza el dueño del hotel?—preguntó el ciudadano Pablo.

—No.

—Entonces dirá que no oyó hablar nunca del capitán Dagoberto.

—Todo lo contrario. B

—No lo entiendo.

—Porque el capitán está en su casa desde esta mañana.

—¿Cómo? ¿Está Dagoberto en París?

—El verdadero no, pero un fingido sí—respondió Bibi sonriendo. He vestido a uno de mis hombres de capitán y se fue a hospedar a ese hotel.

—Y qué le dijeron?

—Como su joroba es una señal, mi Dagoberto dijo al salir que si iba un jorobado a preguntarle por él, que dijese que le esperaba por la noche con la persona que sabía.

—Eres un hombre hábil—dijo el ciudadano Pablo, suspirando.— ¡Pobre Aurora!

—Palabra de honor que te desconoz-

co según estás esta noche de melancólico y sentimental, y creo que si yo no precipitase un poco los sucesos...

—¡Precipitales y déjame!—interrumpió con voz sorda el ciudadano, y aquel fue en otros tiempos se llamara el caballero de Mazures apoyó la cabeza en las manos, entregándose a honras cavilaciones. Tal vez se acordaba del tiempo en que Juana le había dado durante dos años el título de padre.

Al verle así, apresuró Bibi a marcharse, siguiendo el mismo corredor que ya hemos descrito, sólo que en vez de bajar al piso inferior, fue al superior y llamó a una puerta, que se abrió en seguida. Encontróse entonces en el interior de una sala bastante espaciosa, con todo el aspecto de un cuerpo de guardia con sus camastros arrojados a la pared y una estufa en el centro. Alrededor del fuego estaban charlando y calentándose una docena de hombres de aspecto sospechoso, y encima de los camastros veíanse una porción de pistolas, cuchillos y de esos gruesos bastones llamados rompecabezas. Aquella sala era el cuerpo de guardia de los señores agentes subalternos de la policía secreta. Al ver entrar a Bibi, se pusieron todos de pie con mucho respeto, porque era para ellos como una especie de general.

—¡Coriolano!—llamó, y al oírse este nombre romano, pronunciado por Bibi, se destacó del grupo un indivi-

duo llevando la mano al mugrientoorro.—Te necesito—le dijo.

—¿A mí sólo?

—No, escogerás para que te acompañen, a cuatro de los más seguros—Está bien—dijo Coriolano, que un semicoloso,—dámme órdenes.

—Fíjate bien en lo que voy a ordenarte—contestó Bibi, haciendo que le guiase a un rincón y empezando a hablar en voz baja.—Esta noche, a diez, tendrás buscado un coche, y irás con tu gente a la calle de San Honoré. Permanecerás dentro del coche, que se parará en la esquina de la calle de Pronvaires, hasta que acerque un militar y os diga: soy capitán Dagoberto.

—¡Vaya un nombre!—exclamó Coriolano.

—Que actualmente lleva uno de mis amigos; el ciudadano "Brumef".

—¡Ah! ¿Ya comprendo!—dijo Coriolano sonriendo.— ¿Y qué se ha hacer?

—Pues seguir a Brumef, que os guiará a una casa, en la que preñido a una joven y a un jorobado.

—Está bien.

—Los meteréis a los dos en el coche.

—Y les llevamos a la Abbaye?

—Eso mismo. Sólo que al día siguiente echáis a la calle al jorobado, os parece bien, porque a mí me es igual.

—¿Y la joven?

—¡Ah! En cuanto a esa, no—res-

La suscripción patriótica en la provincia

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Pueblo de Pedrosa del Príncipe (suscripción)... Pueblo de los Balbases (suscripción)... Pueblo de la Fábrica de Harinas de don Mateo Elua...

Junta oficial de donativos en especie de la 7.ª División

El excelentísimo señor general de la División me ha honrado con la Presidencia de esta Junta con amplias facultades... El excelentísimo señor general de la División me ha honrado con la Presidencia de esta Junta con amplias facultades...

Villofranca Montes de Oca

Ayuntamiento, 50 pesetas; Angel Ciguenza, 25; Julián Sagredo, 25; Modesto Palacios, 25; Jesús Lacabe, 25; Félix Sagredo, 10; Pedro Bonilla, 15; Andrés A. Bonilla, 5; Daniel Bonilla, 5; Felicitas Bonilla, 2; Federico Delgado, 5; Florentino Barrio, 15; Manuel Gutiérrez, 5; Gregorio Arriaga, 5; Justo Martínez, 5; María, 10; María Barrio, 5; Demetrio González, 2; Domingo Santa María, 1; Manolito Santa María, 1; Elías Sáez, 1; Isidro Martínez, 10; Pedro Valladolid, 0,50; un forastero, 2; Feliciano Moreno, 10; Emiliano Sagredo, 4; Tomás Santa María y señora, 8; Elyano González y señora, 2; los niños Tomás y Eloisa González, 1; Bernardino González, 1; Ciriano Valladolid, 1; Quinto Valladolid, 2; Teófilo Herrero, 1,50; Fidel María, 1,50.

Quintanarroya

Claudio Ruiz, 1 ternero y 50 hogaza de pan; Cándido Molinero, 4 fanegas de trigo, 6 gallinas y 100 huevos; Serafín Aguilera, 3 fanegas de trigo y 2 corderos; Francisco Díez, 10 pesetas; Fulgencio Ovejero, 2 corderos; Rufino Tapia Mayor, 1 cordero y una fanega de trigo; Abdón Seoaneán, 2 fanegas de trigo; Antonio Sebastián, 2 fanegas de trigo; Antonio Peñas, 100 huevos y un tocino; José Miguel, 25 pesetas; Isabelo Delgado, 25 pesetas; Gregorio Peñalba, 1 cordero; Santiago Briongos, 1 cordero; Tomás Hernández, 1 cordero; Salvo Briongos, 1 cordero; Heliodoro Briongos, 1 cordero; Vicente Peñalba, 1 cordero; Eleuterio Peñalba, 1 cordero; Florentino Briongos, 1 cordero; Ciriano Peñalba, 1 cordero; Isidro García, 1 cordero; Natalio Teresa, 1 cordero; Miguel Martínez, 1 cordero; Joaquín Molinero, 1 tocino, 20 huevos y 5 pesetas; Mariano Perdiguerro, 1 fanega de trigo; Leandro Delgado, media fanega de trigo; Alejandro García, media fanega de trigo; Braulio Peñalba, 3 galinas; Petra Gil, 3 gallinas; Petra Peñalba, 10 pesetas; Lucio Peñalba, 10 pesetas; Luciano Hernández, 10 pesetas; Vicente Delgado, 10 pesetas; Agustín Miguel, dos docenas de huevos y 1 cecelín de alubias; Cecilio Tapia, 1 fanega de trigo.

Anuncios económicos

AVANCE Mañana Sábado compra Ud. una hoja de afeitarse El número UNO en casa Domingo de Pablo... vera Ud. que bien se afeitó Hoja 105 - Paño 10 hojas 3/4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Agosto de 1906... Mas tarde elegí el vicario general de las Escuelas Pías de España, en capitulo celebrado en el Real Colegio de San Antonio Abad, de Madrid, el R. P. Pedro Díaz de Santa Teresa, natural de Burgos, en esta provincia.

Géneros de punto D. H. Especialidad en géneros de punto

Table with 2 columns: Género and Precio. Includes items like Cazadoras caballero, Camisas punto sport, Camisas popelin, Medias seda malla, Medias gasa y seda natural, Chaquetones de señora, Calceines y escarpines para niños.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética. Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos. Director J. CAMPOS Médico Ortopédico. Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.